9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

ODS 9

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

Metas del objetivo :

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.

9.3 Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.

9.5 Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

9.a Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

9.b Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.

9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020.

EN CIFRAS

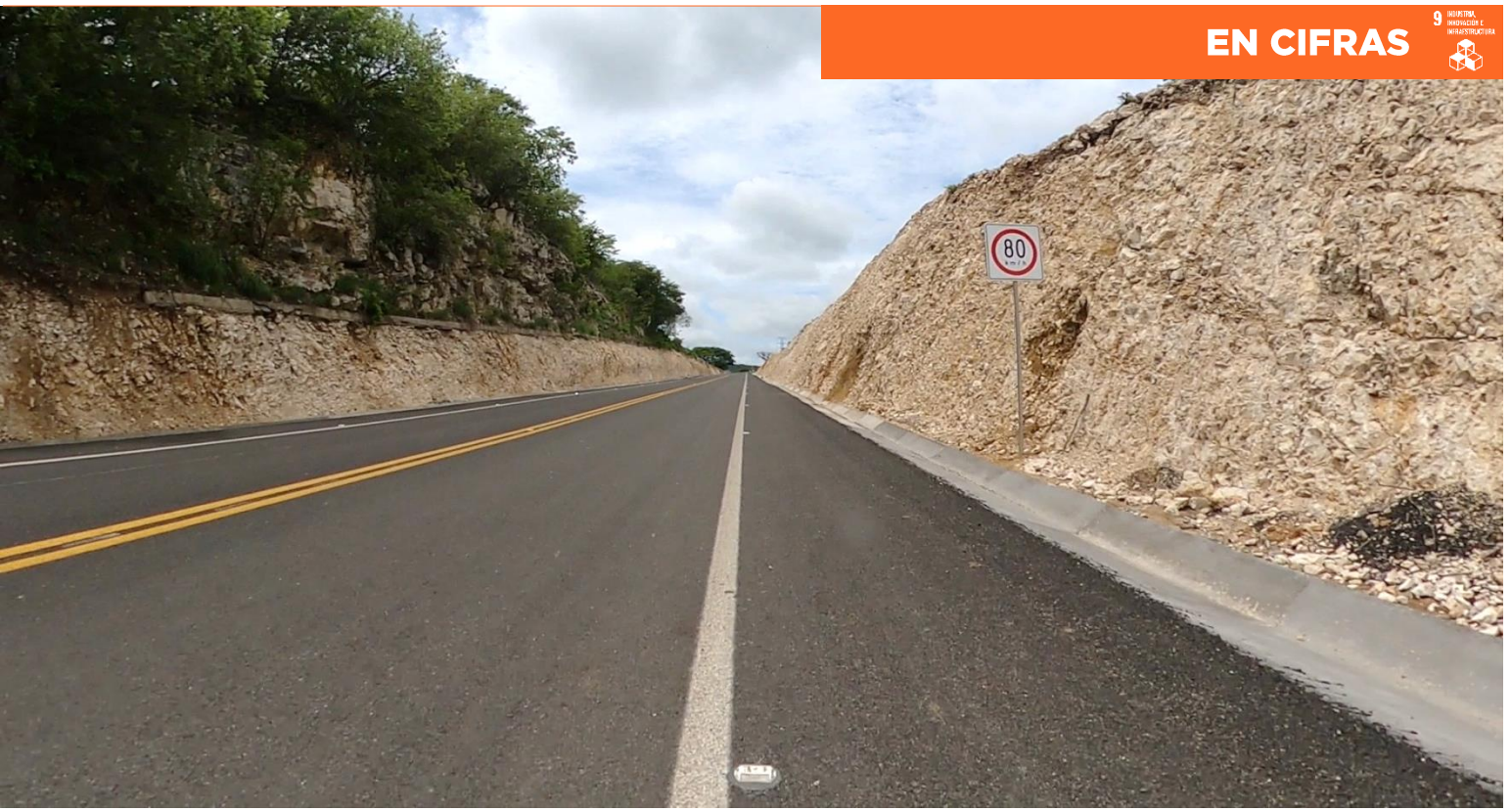

Gasto público aplicado

El gasto público que destina la entidad para la atención de las necesidades y demandas económicas, sociales y gubernamentales, del cual cada organismo público es responsable de administrar con legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, control y rendición de cuentas, mismos que deberán asignarlo en las prioridades del estado con base en su competencia.

El gasto público aplicado de los ejercicios 2019-2022 corresponden a:

$8,178,990,098.17 | 2.83%

de los cuales se clasifican en dos tipos

Institucional	Inversión
$655,763,570.40	**$7,523,226,527.77**

Fuente: Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE).

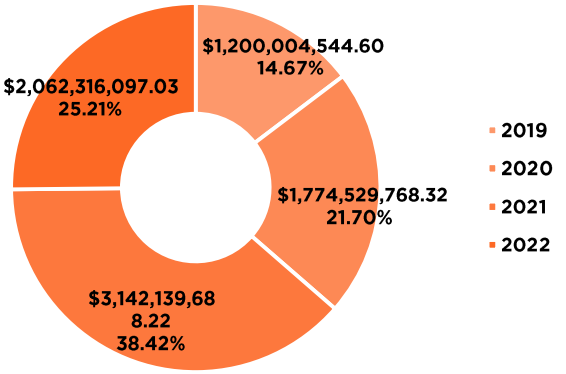

Organismos públicos ejecutores

La distribución del gasto público ejercido permite conocer qué organismos públicos tienen incidencia en el ODS 9.

Organismo público	Monto ($)	%
Comisión de Caminos e Infraestructura Hidráulica	7,067,345,717.53	86.41
Secretaría de Obras Públicas	819,376,572.14	10.02
Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía	168,227,586.11	2.06
Secretaría de Protección Civil	68,917,230.80	0.84
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca	37,260,889.73	0.46
Secretaría de Economía y del Trabajo	10,417,562.70	0.13
Instituto del Café de Chiapas	7,444,539.16	0.09

EN CIFRAS

Funcionalidad

Contribuye a identificar las prioridades del gobierno, las necesidades y demandas de la sociedad a través del conocimiento de la forma en cómo se asignan los recursos.

Distribución por subfunción
(millones de pesos)

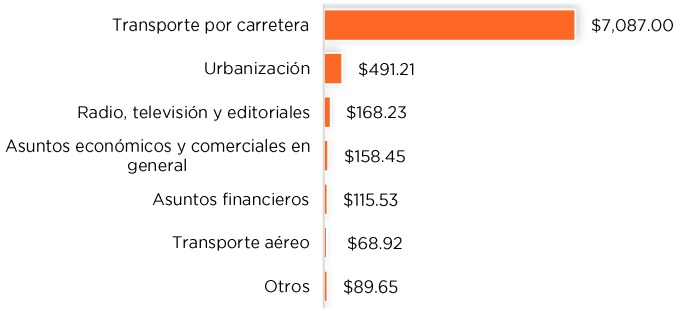

Financiamiento por programa

Los programas presupuestarios permiten organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos; además, mejora los diagnósticos, focaliza la población potencial y se conoce con mayor claridad el impacto de la intervención gubernamental en el bienestar de la población.

Programa presupuestario
(millones de pesos)

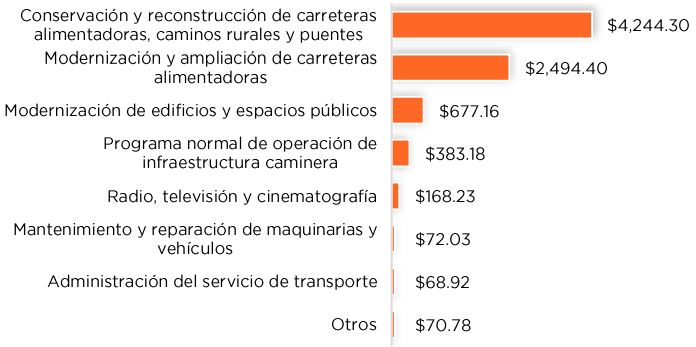

Origen del financiamiento

Permite la identificación del gasto público de acuerdo con el origen de los recursos públicos que son empleados, es decir, la fuente que financia los proyectos en el presupuesto de egresos.

Fuente de financiamiento	Monto ($)	%
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	3,217,432,293.49	39.34
Comunicaciones y transportes	1,377,646,048.97	16.84
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	1,083,434,921.60	13.25
Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	728,260,774.41	8.90
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	529,703,549.88	6.48
Fondo General de Participaciones	510,321,372.41	6.24
Financiamientos y Empréstitos	172,520,078.43	2.11
Ingresos Estatales	128,465,691.63	1.57
Otras	431,205,367.35	5.27

METAS RELEVANTES

Infraestructura carretera

Para mejorar la seguridad y conectividad de la población, construimos, reconstruimos y conservamos 367.32 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, en beneficio de 2,487,652 habitantes de 38 municipios y una inversión de mil 181 millones 253 mil 165 pesos.

Además, construimos ocho puentes, y rehabilitamos y ampliamos tres, en beneficio de 734,932 habitantes de los municipios de Amatán, Cintalapa de Figueroa, Escuintla, Huixtán, Ixhuatán, Jiquipilas, Mapastepec, Ocotepec, Pichucalco, Rincón Chamula San Pedro, Tonalá, Venustiano Carranza, Villa Comaltitlán, Villa Corzo y Villaflores, con una inversión de 174 millones 654 mil 557 pesos.

En cuatro años con el gobierno federal se atendieron 14,388.04 kilómetros de carreteras alimentadoras y caminos rurales, así como 112 puentes, con una inversión de 7 mil 503 millones 609 mil 208 pesos, en beneficio de 5,159,088 habitantes de 100 municipios.

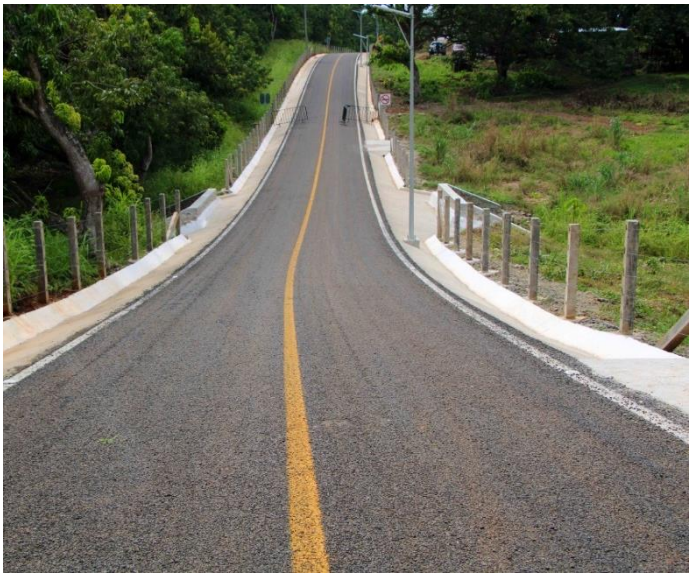

INCIDENCIA EN EL ODS

• Incidencia del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

El PED Chiapas 2019-2024 es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, el cual contiene las directrices generales y líneas estratégicas de acción del gobierno del estado. Las políticas públicas del PED se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

Eje / Tema / Política pública	Monto ($)
1. Gobierno eficaz y honesto	46,712,026.70
1.2. Austeridad y combate a la corrupción	46,712,026.70
1.2.2. Gestión pública transparente	46,712,026.70
4. Desarrollo económico y competitividad	8,119,778,633.77
4.1. Economía sostenible	8,708,690.66
4.1.1. Inversión para el desarrollo	1,592,284.04
4.1.2. Desarrollo empresarial y comercial	7,116,406.62
4.2. Ordenamiento territorial y obras públicas	8,066,364,514.22
4.2.2. Infraestructura para el desarrollo social	20,807,912.81
4.2.3. Conectividad territorial	7,311,314,509.54
4.2.4. Infraestructura para el desarrollo económico	1,708,872.04
4.2.5. infraestructura para una sociedad inclusiva	732,533,219.83
4.3. Desarrollo agropecuario, pesca y acuacultura	44,705,428.89
4.3.2. Agricultura sostenible	44,705,428.89
5. Biodiversidad y desarrollo sustentable	12,499,437.70
5.2. Desarrollo sustentable	12,499,437.70
5.2.4. Preservación del patrimonio natural y el derecho a un ambiente sano	12,499,437.70

• Incidencia de los indicadores del PED Chiapas 2019-2024 al ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2022	Sexenal	2022	Sexenal
Posición en el índice nacional de ciencia, tecnología e innovación	Objetivo	100.00	-		
Promedio anual de investigadores que ingresan al Sistema Estatal de Investigadores (SEI)	Estrategia	100.00	100.00		
Promedio anual de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con financiamiento	Estrategia	100.00	100.00		
Porcentaje de kilómetros de caminos rurales revestidos	Objetivo	100.00	100.00		
Porcentaje de kilometros de carreteras alimentadoras pavimentadas	Objetivo	100.00	53.03		
Incremento del porcentaje de la red estatal de puentes	Estrategia	100.00	100.00		
Porcentaje de acciones de mejora de caminos	Estrategia	100.00	99.46		

Aceptable Moderado Bajo

INCIDENCIA EN EL ODS

Indicador	Jerarquía	Nivel de cumplimiento		Semáforo	
		2022	Sexenal	2022	Sexenal
Porcentaje de acciones de mejora de puentes	Estrategia	98.21	91.00		
Porcentaje de carreteras pavimentadas de la red estatal	Estrategia	100.00	95.96		
Porcentaje de cobertura estatal con el formato de Frecuencia Modulada (FM)	Estrategia	100.00	17.16		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria	Estrategia	80.00	100.00		
Porcentaje de crecimiento de la infraestructura para el impulso de la economía	Objetivo	100.00	65.22		
Porcentaje de mejoramiento de la infraestructura para la comercialización y abasto	Estrategia	100.00	100.00		
Tasa de crecimiento de la infraestructura pública para la atención de los sectores sociales	Objetivo	100.00	65.64		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura de espacios públicos	Estrategia	100.00	100.00		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para la atención a grupos vulnerables	Estrategia	100.00	100.00		
Promedio anual de acciones de mejoramiento de la infraestructura para servicios de gobierno	Estrategia	100.00	100.00		

Aceptable Moderado Bajo

PRIMER INFORME ESTATAL VOLUNTARIO 2022

AGENDA 2030

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE